

**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL
DEBATE DEL DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
FUENCARRAL-EL PARDO DE 14 DE JULIO DE 2026****ASISTENTES:****Concejal Presidente:**

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:**Grupo Municipal Partido Popular**

D. José Luis Ruiz Castro

D. Sergio López Neira

D.^a Gema Almudena Bartolomé Peña

D.^a M.^a Gloria Beltrán Álvarez

D. José María Elvira Verdugo

D. José Pedro Francisco López Pérez-
Alcobas

D. Antonio Mata Moreno

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello
(en remoto)

D. Miguel Ortiz Mármol

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.^a M.^a de Lluch Ximénez de Embún
Ramonell (en remoto)

Grupo Municipal Más Madrid

D.^a Francisca Otero Barranco

D. David de Lucas Laguna

D. Rafael Méndez Sastre

D. Carlos Buey Villaverde

D.^a Alejandra M.^a Rodríguez López

Grupo Municipal Socialista

D. Antonio Plata Marirrodiga

D. César Luis Rodríguez Terán

D. Manuel Sánchez Cifuentes.

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.^a. M.^a Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D.^a. M.^a de Meritxell Tizón Gutiérrez,
Concejala del Grupo Municipal
Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D. ^a Yolanda Salazar Corredor,
Secretaria del Distrito.

Ausencias:

D.^a Ana Rodrigo Arroyo (GM MM)

D.^a Mónica Palos Zorrilla (GMS)

D.^a María Belén Breña Martínez (GMS)

A las 16:07 horas del día 14 de julio de 2026 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, para celebrar sesión extraordinaria y urgente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 1. Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

Sometida a votación en cumplimiento del art. 16.2 del ROD, la JMD se pronuncia por unanimidad de los presentes a favor de la urgencia.

Punto 2. Debate sobre el estado del Distrito.

Se celebra el Debate sobre el estado del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 18:50 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor
(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).